



Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 5 de Septiembre de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

Para que lean los que sepan leer y discurren los que de discurrir sean capaces

Oscar Pérez Solís, el periodista o uno de los periodistas más capacitados que poseen las izquierdas españolas, ha iniciado una serie de artículos en *El Sol*, que a juzgar por las primicias, merecen los honores de la transcripción y de la meditación.

A los socialistas leoneses, a los que impudicamente cortaron un día los artículos del eximio periodista para vestir su ignorancia con galas tan excelsas, les brindamos hoy la producción de su correligionario.

¿Comentar? Comentaremos; pero hoy queremos brindar a propios y extraños, toda la exquisitez de producción tan plausible. Mañana, será otro día.

“No inspiramos confianza al pueblo

Desde 1909, el partido socialista español sufre una sugestión peligrosa. En el torrente circular de sus ideas han entrado dos palabras de pernicioso influencia sobre él. Estas dos palabras son: República y Revolución. Ha de apresurarse a decir que la Revolución y la República, si fueran entre nosotros algo más que palabras huecas, no deberían inspirar temor alguno a ningún demócrata. Pero cuando detrás de ellas no se ve sino confusión e interrogante, si deben producirnos inquietud a quienes entendemos que el progreso político y social de un pueblo no puede ni debe ser una obra que se haga a ciegas, sino labor juiciosa y sólida en cada momento. Un partido como el socialista está en el deber de no dejarse arrastrar irreflexivamente por el ruido de palabras sonoras. Ni los males de la nación ni los de la vida social pueden curarse con palabrería. Frente a ellos estamos, ante todo, en el caso de indagar por qué se producen; pero huyendo, en la indagación, de caer en sistemáticas anodinas—verbigracia: el Gobierno tiene siempre la culpa de todo lo malo que ocurre—y en superficialidades gárrulas, tales como las frecuentes invocaciones al analfabetismo español, a la emigración, etc., dignos puntales de las truculentas y lamentables peroratas mitinescas con que se supone equivocadamente en algunos sectores de las izquierdas políticas españolas, que se perfecciona la educación del pueblo para la vida pública.

Ahora bien; si una serena consideración de los dolencias de España nos lleva a dar con los orígenes de ellas, hallaremos, sí, una culpabilidad en las clases directoras de la nación, bien advertido que sería poco justo y nada científico limitar la extensión de esas clases a los partidos políticos que con ritmo monótono pasan por el Poder y que, en realidad, no son sino cristalizaciones de la ineducación política, la pobreza ideológica, la inercia y aun la amoralidad de extensas porciones de la sociedad española; pero no nos será posible hurtarnos a la evidencia de que muchos dolores y deméritos de la patria se incuban en la torpeza de los partidos democráticos o pretendidamente democráticos, que frente a la vacuidad y al error de los Gobiernos no han sabido levantar más que una montaña

de tópicos elaborados en la ligereza y la holganza mental de los proveedores de frases retumbantes, mercenarios del fácil aplauso de la inconsciente popularidad.

Una de las mayores evidencias en la actualidad política española, es el desapego que una inmensa masa de opinión siente hacia todos los partidos que intervienen en la vida pública. Ninguno de éstos escapa a ese desapego, y ciegos estaríamos los hombres de la izquierda—pero ciegos de la peor ceguera: la del intelecto que se obstina en no ver—si entenderíamos que en estas horas solemnes de la historia universal, críticas también para la historia patria, nos asiste el favor de la opinión española. Cuidémonos de no caer en el espejismo de creer que el pueblo lo forman esas multitudes abigarradas—donde los curiosos llenan tanto espacio y en que una selección de mentalidades hallaría sobras de confusas, vagas e instintivas, pero quizá no inteligentes aspiraciones de mejora—, esas multitudes, digo, que yo llamaría profesionales de la asistencia, por cierto espíritu deportivo y afán espectacular, a las grandes asambleas de nuestros partidos de izquierda. El pueblo es mucho más—¡ay de él, si no fuera más!—y las grandes porciones de él que no están a nuestro lado, pero que tampoco se sitúan junto a ninguna otra fuerza política, ¿por qué se abstienen de marchar con nosotros? Digámoslo lisa y llanamente, con dolor, pero con noble franqueza: porque no les inspiramos confianza.

Suele declamarse mucho contra el absentismo político de gran número de españoles. Es cierto que a él se debe en proporción notable la fácil prepotencia que ejercen en el Gobierno de España las más viejas de nuestras fuerzas políticas, asentadas sobre la sumisión servil de núcleos de población que por razones de varia índole—históricas unas y de índole económica las más—perpetúan en nuestro país, con rezagos tristes de civilización que, cuando menos, suponen medio siglo de atraso relativamente a la Europa civilizada, vasallos políticos y sociales que nublan la brillante apariencia de ser nuestro país un pueblo libre y democráticamente regido. Pero ese absentismo de que antes habíamos tenido una justificación, y

la justificación está en la ausencia de fuerzas políticas que ofrezcan un programa de acción, programa de realidades y no de lejanías de ideal, con garantías suficientes de seriedad para crear en torno suyo esos ambientes de opinión irresistible que dan el poder... y hacen las revoluciones.

Pero se dirá que las izquierdas españolas tienen un programa de acción. Si, es verdad, tienen un programa. ¿Cuál? Hasta hace unos meses, el programa era éste: Maura, no, y la República, flotantes ambos principios fundamentales sobre un turbión de negaciones sistemáticas. Desde marzo, el «Maura, no» ha pasado a las antologías de frases mandadas recoger; pero queda el propósito—nada más que el propósito, según todas las trazas—de instaurar la República, revolucionariamente, desde luego. Y esto es todo. Porque el programa de acción de las izquierdas, que va tremolando en una bandera donde cuarenta y cinco años de impoten-

cia republicana y de verbalismo radical han escrito historias lúgubres o tragicómicas que no pueden conseguir para sus editores la confianza de España, no dice nada más. Y un pueblo, antes de cambiar su régimen político, tiene derecho a cerciorarse de que no va a mudar solamente los rótulos, sino las esencias. Entre una república que deje intactas las bases jurídicas de la propiedad territorial y una Monarquía que las revolucione, yo volaré siempre por la Monarquía. Mas convendrá hacer alto aquí porque el tema ofrece vastas perspectivas que ya no pueden caber en la necesaria limitación de este trabajo, que halla la noble hospitalidad de *El Sol*, casa hidalga donde la democracia tiene un santuario más digno que algunas pretendidas basílicas «democráticas» en que—yo podría acreditarlo—se usan índices excomulgatorios contra quienes discutimos al dogma y a los pontífices.

OSCAR PÉREZ SOLÍS
(De *El Sol*)

¡JUSTICIA!

¿Le veis allí en la cruz clavado y trío?
Es Cristo, su mirada vuelve al Cielo,
y al murmurar muriendo, «Padre mío»,
justicia pide a Dios como un consuelo.

¿Habéis mirado bien vos, hombre impío?
¿Habéis visto horadar al rayo el suelo?
Se ha unido Dios del pueblo al criterio
que por justicia clama en justo anhelo.

Dios les apoya, porque de Él emana
la justicia suprema omnipotente,
y sobre vos su cólera desgrana;

sobre vos que, válido en la estulticia
de aquella ignara y temerosa gente,
mercadería hacéis de la justicia.

A. P.

Buro y a la cabeza

Para “La Demo.”

¡Ay papelucho agonizante!
tú que tanto has manejado
la tijera por los periódicos de
la cuerda ¿por qué no copias
el artículo que nosotros transcribimos hoy, de Pérez Solís?
Nos explicamos esto, no creas,
porque hay que ver cómo le
cuadra a tu querido Príncipe
eso del analfabetismo, ¿eh?
Cuidado que la dió golpes al
temita y sin embargo cuántas
escuelas ha conseguido? Cero,
cero.

«La palabra que me diste a
la orilla de la fuente...» Sí,
de la fuente de la plazuela del
Conde, así canta el censor a la
marciala, que casi está por
desdecirse de sus aplausos.

Si ya te hemos dicho que no
hay bien que cien años dure.

Un discurso del Príncipe a
sus electores, en el feudo de
su pariente el tío Primitivo:
—Debéis sindicaros, porque
la fuerza de la unión impide
el desarrollo del caciquismo.
Debéis echar abajo ese arado
primitivo...

Una voz.—Dice usted primitivo.
El Príncipe.—Sí, primitivo,

Voces.—¡Abajo el cacique!
¡Viva la República!

Sustos, carreras, las turbas
amenazan la casa del tío del
Príncipe, que a duras penas
consigue saltarle, haciéndoles
ver que eso del primitivo no
reza con el cacique de Vegas.

—Y si lector dignas ser comento,
como me lo contaron te lo cuento.

INIGO

Ustedes crearán que la
Junta de subsistencias se ru-
boriza ante nuestra campaña,
bastante cruda.

Pues, no; hace oídos de
mercader. Será preciso pres-
cindir del nombre Junta de
subsistencias y citar el de
las personas que la constitu-
yen.

A grandes males...

SUSCRIPCIÓN

abierto por el Ilmo. Sr. Obispo,
en la Secretaría de Cámara de
este Obispado, para socorrer a los
damnificados por el incendio del
pueblo de Otero de Guardo
Suma anterior. 16.547'25
Sr. Cura y feligreses de Boca
de Huérgano, 56'75; idem, idem
Carrizal, 57'50; Id., idem, Quinta-
neta del Monte, 22; idem, idem,
Ferrerías del Puerto, 83'25; idem
idem, Villanueva de las Manza-
nas, 9'50; idem, idem, Rueda
del Almirante, 10; idem, idem,
Castroña, 13'50; idem, idem,
Villalpando, 34'50; idem, idem,
Tapioles, 9; idem, idem, Ár-
menes, 66; idem, idem, Fonta-
nos, 8; idem, idem, Grajal de
Campos, 39.
Total. 16.956'25

Pleitos tengas y los ganas

Así reza una antigua maldición que se ha perpetuado hasta nuestros días, y que significa la serie de expoliaciones que sufren los ciudadanos que acuden a disminuir sus contiendas ante los tribunales de justicia. Naturalmente, que si al que tiene pleitos y razón, encima no se le dan, excusado es decir que la maldición llega en él a tomar un tinte de una tenebrosidad incalificable.

Venimos a hablar aquí de esto, porque hay en este partido judicial de León una casta de ciudadanos, para los que al parecer, leyes, códigos y respetos ciudadanos, han sido abolidos de golpe, y con ellos hay derecho a cometer toda clase de tropelías. Nos referimos a los vecinos de Vegas del Condado, amigos nuestros, hombres que merecían ser coronados y canonizados por su continuo luchar y por su constante sufrir contra y por el caciquismo oprobioso que trae tullidos a aquellos pobres labriegos, son sin embargo perseguidos en Vegas, y mal atendidos, poco escuchados en León.

No hablemos del Juzgado municipal de Vegas del Condado, donde hay un juez al que el superior de Instrucción le ha apercibido unas veinticinco veces por faltas cometidas maquináticamente en el desempeño de sus funciones. No hablemos de aquel Juzgado municipal, porque en los pueblos nunca falta un ignorante que se preste a ser instrumento ciego de un cacique, pero sí hemos de hablar del Juzgado instructor de León, porque a él se refiere eso de que no se atiende a estas gentes como se debiera.

Vaya un ejemplo a los señores letrados:

Un ciudadano de Vegas del Condado, entabla un juicio verbal civil para que se le reconozca el derecho a un riego. A este juicio, el Juzgado municipal no le da curso, y sin embargo da curso a una denuncia por hacer uso dicho ciudadano de estas aguas, que en derecho le pertenecen.

El labrador, acude en queja al Juez de Instrucción, porque el municipal no da curso al juicio civil, y apela del fallo del mismo municipal que le condenó en la denuncia referida, y el Juez de Instrucción accidental, a pesar de pedir el fiscal municipal la absolución, condena al referido ciudadano.

¿No os parece, señores letrados, que habría sido más prudente el esperar a conocer el juicio verbal civil, y luego tallar la denuncia mentada?

Los vecinos de Vegas, se desesperan ante su impotencia para conseguir justicia, porque el Juzgado municipal todo lo amaña y dispone en forma de que nunca se les pueda dar razón no admitiéndoles pruebas, colocando para entender en los juicios los adjuntos que les viene en gana, etcétera, etcétera.

Luego, estos honrados ciudadanos, vienen a León a quejarse al Juzgado superior, y aquí se comienza por hacerles lo siguiente: Se les extiende un recibo, que dice según los ejemplares que en nuestro poder obran; «Pagó D... en calidad de

depósito, catorce pesetas cincuenta céntimos, para responder de las costas que se ocasionen en el RECURSO DE QUEJA presentado por el mismo, contra el juez municipal de Vegas del Condado (1). León (fecha y firmado).»

Este recibo carece del sello del Juzgado, lo cual es una irregularidad, y además, fíjense ustedes que es para responder de unas costas, ¿es que ya se sabe de antemano a quién han de imponersele?

Así se escuchan las quejas de los vecinos de Vegas que no se someten al cacique y por ello padecen «hambre y sed de justicia».

Que este estado de cosas, que este vislumbre de propensión contra estos vecinos por parte del Juzgado de Instrucción, no debe, no puede continuar, es cosa bien clara y a ello estamos nosotros dispuestos, que no pensamos consentir, ocurra lo que quiera, que los altos intereses de la justicia ciudadana se pongan a los pies de los caciques.

EL CORRESPONSAL

(1) Nota de otro recibo. — «Dejó D... diez pesetas, a cuenta de los honorarios que devenga secretaria en el recurso de queja que el mismo promovió, contra el Juzgado Municipal de Vegas del Condado. León (fecha y firma) (sin sello del Juzgado.)»

El hambre del pueblo es cada vez mayor, en tanto que los negociadores llenan de oro sus casas.

¿Y qué importa a las autoridades que la mayor parte del pueblo se muera de hambre, si cuatro acaparadores triunfan y viven en medio de un paraíso?

Sólo quedará la justicia en su lugar cuando el pueblo, hambriento se cansa de sufrir, imponiendo su voluntad soberana.

Indice de “La Gaceta,” GUERRA

Real orden circular, disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío, los documentos que se indican, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

—Otra disponiendo se anuncie concurso para proveer una plaza de obrero adelantado del material de Ingenieros, de oficio carpintero-carretero.

ADMINISTRACION

CENTRAL

Tribunal Supremo.—Secretaría.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado.—Anulación de resguardos de depósito.

Instrucción Pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Aprobando en todas sus partes el informe que con fecha 30 de julio del año actual, ha emitido en los términos que se publican la Comisión asesora para la selección y adquisición del mobiliario escolar y pedagógico.

LEA V. MAÑANA
EL PORVENIR DE LEÓN

CESAR GAGO

MUEBLES.—LEON

FABRICA: ALMACÉN:
Carretera de Santa Ana Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa.

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERIA.

Se garantiza la solidez de los muebles construídos en esta Casa

UNA MADRE AGRADECIDA

Píldoras Foster para los riñones, remedio de familia

La honorable familia del Sr. Parrón, vecinos de Embarcación, F. O. C. N., provincia Salla, República Argentina, y con cuyas fotografías engalanadas estas páginas, varias veces nos han expresado sus sentimientos de gratitud por la buena salud de que disfrutan, gracias a nuestras Píldoras Foster para los riñones, en corroboración de lo cual, publicamos a continuación una de dichas cartas de la Sra. de Parrón.

«Una vez más tengo el agrado de hacer llegar a ustedes mis sentimientos de más alto agradecimiento, por la eficacia de sus Píldoras Foster para los riñones que no desearía recomendar a todos mis relacionados, recibiendo felicitaciones para mí y ustedes de todos los que las usan.»

Según he dicho en mis anteriores, mi esposo, el nene mayor, hoy en Buenos Aires, y su servidora, habíamos padecido mucho de afecciones renales y vesicales, pero hoy nos encontramos sanos y felices, gracias exclusivamente a sus excelentes Píldoras Foster.

Les adjunto mi fotografía y la de mi esposo y niño, para que ustedes las reproduzcan en el hermoso libro de «Foster», el año venidero, esperando que mis frases de agradecimiento sirvan de guía y estímulo a aquellos que aún dudan del inestimable valor de las Píldoras Foster para los riñones, y esperan hallar consuelo en medicinas más adecuadas.

Las Píldoras Foster para los riñones son sin rival contra los dolores de espalda y de los miembros, debilidad o enfermedades de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reuma, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc.

De venta en todas las farmacias.—Precio, 5'75 pts. el frasco.—(Agentes generales: Almany & C^o, Esculliers, 23, Barcelona.)
Franeo de porte contra libranza de Correos por dicha suma, más 25 céntimos para remitir certificado.

Depósito en León: Sociedad Leonesa de Productos Químicos.

tadas que quizás las anteriores tratando de arrebatarnos a ustedes los laureles que han conquistados.

MAL RENAL Y VESICAL
NO SOSPECHADO

De cada diez, hay ocho casos de enfermedades renales y vesicales que ni siquiera se sospechan. Día tras día, semana tras semana, se deja que aumente esta terrible enfermedad sin ser reconocida.

Y cuanto más se descuida tanto peor es, y tanto más difícil se hace el alivio.

Los por eso que tan grave es la enfermedad renal, pues los males que ni tan siquiera se sospechan son los más temibles, y en las enfermos de los riñones todo depende de su oportuna curación.

Cada día trae mayor peligro, y si se tienen ciertas señales de mal de riñones, como son, por ejemplo, hidropesía, de órdenes u, inurios, arcilla, dolor de cintura o de los ijares, reumatismo, vómito, dolor de cabeza; empieza desde luego, hoy mismo, con las legítimas Píldoras Foster para los riñones, tan altamente atibada por quienes a qui expresan su propia experiencia. Las Píldoras Foster constituyen una medicina especial para los riñones, dan tonus, fortifican y sanan los riñones y expulsan toda impureza líquida.



LA FAMILIA PARRÓN

(De una fotografía)

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radioactivo H. B. G.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA

Pedro Martín Escudero

Cervantes, número 5 (antes Correo).—LEÓN

Productos químicos y alcaloides de diversas procedencias
Específicos de todos los autores.

Curas antisépticas.
Aguas minerales.

Artículos de droguería:

Colores, barnices, pinturas preparadas, tubos para lienzo, esmaltes, brochas y pincelería, clases corrientes y finas.

CEPILLERÍA PARA TODOS LOS USOS
PERFUMERÍA, INMENSO SURTIDO

¡AGRICULTORES!

Trigo HERALDO DEL RHIN

Resiste al encamado y a la roya. 1 kilogramo produce en regular terreno, 50 kilogramos. Calidad superior. Pesa la fanega 105 libras. Se vende a 50 pesetas el kilogramo hasta 10 kilogramos, y a 1 peseta de 10 kilogramos en adelante, en la

Granja de Valdelaguna (SAHAGÚN)

Enlace

Hoy se ha verificado el enlace de la distinguida joven Isabel Fernández, con el fogonero de este Depósito, D. Tomás Lobos; el nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, ha salido para recorrer varias capitales.

Bando

D. Fernando Pardo Suárez, gobernador civil de esta provincia, hago saber:

Que publicado en la Gaceta de Madrid el día primero del actual, el Real Decreto por el cual se suspenden en las provincias del Reino las garantías expresadas en el párrafo 1.º del art. 13 de la Constitución de la Monarquía española, para los fines que el preámbulo del mismo Real Decreto expresa, y vigentes, por tanto, las disposiciones de la Ley de 23 de abril de 1870, corresponde a la autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que juzgue necesarias para garantizar la aplicación de la Ley de 7 de junio último. En su virtud, he tenido a bien disponer:

1.º Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicación, en relación con la política internacional, ya se realice por medio de la imprenta, ya por otro cualquier procedimiento, comprendiendo también en ella la circulación de noticias por telégrafo y teléfono en esta capital y en las demás poblaciones de la provincia, por la autoridad gubernativa o judicial en quien delegue.

2.º Sin perjuicio de entregar a los Tribunales las personas responsables de la desobediencia y de la infracción de la Ley de 7 de julio último, y de ser recogida toda publicación que no autorice la censura, se impondrán las siguientes penas:

Toda publicación que eludiendo la censura previa, contrariándola, inserte noticias, informaciones, juicios o comentarios respecto a política internacional, será suspendida de tres a cinco días. Si la misma publicación reincidiera, se le impondrá la suspensión de ocho a treinta días, y si volviera a reincidir, se suspenderá indefinidamente.

Del patriotismo de todos espero que habrán de cooperar a la estricta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la nación impone en el presente caso.

León, 4 septiembre 1918.
El gobernador, Fernando Pardo Suárez.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETÓ. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos.

Agercia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

Balance del primer semestre de 1918.		Pesetas
Cantidades reclamadas el F. C. Norte.....		72.899'95
» a otros ferrocarriles.....		3.890'15
Total.....		75.790'15
Cantidades percibidas Norte.....		13.859'77
» otros ferrocarriles.....		650'20
Total.....		14.509'97
Saldo al 30 de junio en litigio.....		62.290'15

NOTA.—Esta agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.
Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.
Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales.

Satisfacción

Lo ha sido para nosotros muy grata el ver a colega tan resido y de tanto prestigio como *El Debate*, coincidir en su número llegado ayer con nuestras apreciaciones vertidas en el artículo de fondo de anteayer titulado «Un Ministerio más».

El Debate, como nosotros, aboga por la creación de un Ministerio de agricultura. Aprenda a *Demó* a pensar y a escribir y en lugar de dar esos *refritos* que larga a sus lectores, cuente satisfacciones como estas; bien es verdad que cada cosa para lo que es, y para la mentalidad de los Coqu, Carro, Grajal, etc. etc., con la de algún que otro alifayate de la secta republicana, con los anuncios sobre Les estorba lo negro.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representado en esta provincia, Antonio Miaja, Función León

Ascenso

Ha obtenido el empleo de Comandante el capitán de Infantería don Nicanor Rodríguez y Rodríguez, que des empeñaba la Secretaría de esta zona.
Ehonorabuena.

Subasta de casa

Se vende en pública subasta la casa núm. 5 de la calle del Cid, de esta ciudad, que perteneció a doña Josef Revuelta. La subasta tendrá lugar a las once del día 7 de Septiembre próximo, en la Notaría que en esta ciudad desempeña D. Miguel Román Melero, quien informa de la titulación de la finca y condiciones de la venta.

El Capitán general en León

En el rápido de Galicia llegó anoche a esta ciudad el Capitán general de la 8.ª región Excelentísimo Sr. D. Antero Rubín Homent.

Le acompaña el teniente coronel de Estado Mayor D. Vicente Valderrama y el Ayudante de Campo D. Arturo Molina.

A la estación bajaron a esperarle el elemento militar, el señor Gobernador civil, alcalde, representación de la Cámara de Comercio y algunas otras representaciones y varias y distinguidas personas.

Hoy ha visitado los cuarteles y el 4.º Depósito de Semetales.

Dicho señor se hospedó en el Hotel París.

En el mixto de la tarde salió para Asturias, siendo despedido en la estación por las autoridades y muchas personas.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta

Incompatibilidad

A instancia de varios vecinos de Corbilos de los Oteros, la comisión provincial de León, ha acordado declarar la incompatibilidad de don Andrés Santamaría Bermejo, para ser alcalde de aquel Ayuntamiento por ejercer a la vez el cargo de secretario del juzgado municipal.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

SANTIAGO BLANCH Y COMP.ª

Avenida del Padre Isla, 15.—LEÓN

Nuevos talleres mecánicos con maquinaria moderna, para toda clase de construcciones y reparaciones en hierro y acero.

PRECIOS ECONÓMICOS

Construcciones y reparaciones por soldadura autógena.
Correaje para transmisiones

Un descubrimiento notable

LOS ENFERMOS DEL

ESTÓMAGO E INTESTINOS

tienen su curación en el

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la hiperclorhidria y de todas las enfermedades del estómago, hígado e intestinos, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de ácido úrico y trastornos de la nutrición, artritis, gota, reuma y anemia.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el estreñimiento y la gastralgia (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin bismutos, bicarbonatos, purgantes ni calmantes, de cuyos nocivos usos remite a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías

Frasco pequeño 6 pesetas
id. grande 10 id.

Concesionario exclusivo: D. José María Galdin, Arjona, 4, Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

NOTICIAS

De Sociedad

Ha salido para Bilbao y Cestona, la distinguida señora doña Dolores Mallo, acompañándola su sobrino el reputado médico D. Lorenzo Mallo.

—Hoy sale para Valadolid, donde permanecerá algunos días, nuestro particular amigo D. Manuel Lorenzana, hijo de D. Andrés, del comercio de esta plaza y amigo nuestro. Fe iz viaje.

—Ha regresado de Madrid, el joven veterinario, nuestro amigo don Narciso Espinosa.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Arzobispo

Se dice que el actual Obispo de Pamplona, Reverendo P. Mendoza, será nombrado Arzobispo de la Archidiócesis de Burgos y que en este caso se designará para la sede de Pamplona el Obispo auxiliar de Jaén.

SASTRERIA ORDAS

BAYON, 8, PRINCIPAL

Nuevo Colegio

D. Honorato Alvarez Garcia, solicita incorporar un colegio de primera y segunda enseñanza en la ciudad de La Boñez.

GUARNICIONERÍA

JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portalines)

Construcción de toda clase de correajes.
Monturas, Equipos militares.
Guarniciones.
Efectos de carro y de mina y toda clase de aparatos.
Venta de artículos de viaje.

La más económica

Mantas de pechera de todas clases.
Leguis, Cornales y sobeos.
Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquillos de carro.
Carros y toda clase de cordelería.

Boletín Oficial

En el de ayer se publica el anuncio de las operaciones periclitales y en su caso de demarcación, que empezará a practicar el personal facultativo del Cuerpo nacional de Ingenieros de minas, en los días y minas que en el mismo se expresan.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERÍA FLORALIA? —No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le prube, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

Los submarinos en León

Los jóvenes pilotos submarinos, Generoso Calvo Domínguez y su hermano Paco, han obtenido un submarino cada cual, de los que mediante suerte tocara a los suscriptores de *Blanco y Negro* que enviaron cupón y les favoreciera aquella.

Releitamos a los dos niños mencionados, hijos de nuestro compañero periodista D. Daniel Calvo.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

CASA PRIETO

○ GERVANTES, 1 ○

Liquidación por fin de temporada de
Abanicos, Collares, Bolsillos, Sombrillas y Bastones
Productos "PEELE,"
DE VENTA EN ESTA CASA

Ayuntamiento

Orden del día para la reunión de mañana:

- 1.º Estado de fondos.
- 2.º Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.
- 3.º Instancia del Excmo. señor Conde de Sagasta pidiendo alineación y rasante para una construcción que proyecta.
- 4.º Id. del vigilante Miguel Renonas pidiendo licencia.
- 5.º Bases concertadas con la Sociedad Electricista para el alumbrado público.
- 6.º Subasta de obras de reparación en las galerías del teatro principal de esta capital.
- 7.º Instancia de D. Regino Alvarez, informada.
- 8.º Id. de D. Modesto García, idem.
- 9.º Proposición del Sr. Puentes, id.
- 10.º Id. del señor Presidente del Casino, id.
- 11.º Liquidación de las obras del cobijamiento del reguero de San Francisco.
- 12.º Pagos.
- 13.º Instancia de D. Lázaro Rodríguez.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad
Asistencia a partos
Consulta diaria de cirugía y ginecología
: : : De 11 a 1 y de 3 a 5 : : :
Ordoño II letra C, entresuelo
La recaudación de Hacienda

Lo recaudado en Hacienda durante el mes de Agosto, sin contar los ingresos de Aduanas, asciende a 122.000.000'01 de pesetas, o sea 8,83 por 100 de lo recaudado en igual período de 1917.
Lo percibido en Aduanas son 14.000.000'90 pesetas, contra catorce millones de pesetas y ochenta y cuatro céntimos percibidas el año anterior.
Lo ingresado en los ocho primeros meses de 1918 por todos conceptos son 851.218'195 pesetas, contra, en 1917, 851.900'022, resultando una diferencia de 49.618'175.

Contratación

Hasta el día 29 del actual, se admiten proposiciones para la contratación de la correspondencia oficial y pública en carruaje de cuatro ruedas o automóvil, entre las oficinas del ramo de León y Benavente, por el término de cuatro años, bajo el tipo de seis mil novecientos noventa pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta principal de Correos.

FLORES DE ORO

Pelo rubio igual al Oro
Con el uso de esta maravillosa tintura, a base de Manzaniila Oxigenada, obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.
Frasco con instrucciones, 8 pesetas
DEPOSITARIOS:
Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

El Sr. Obispo

Ha salido para Oviedo, con objeto de predicar mañana en el novenario que se está celebrando con motivo de la coronación de la Virgen de Covadonga, cuya festividad tendrá lugar el próximo domingo 8 del actual, el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, acompañándole el Muy Ilustre señor Secretario de Cámara y Gobierno, Felipe García Alvarez.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Undewood, modelo 5.
Royal, modelo 10.
Royal, modelo 5.
Smith premier, modelo 10.
Smith Brost, modelo 5.
Remington modelo 10.
Con toda garantía y precios baratísimos. Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Curso de 1917 a 1918
Desde el día 15 del actual, estará abierta la matrícula en las asignaturas que esta Sociedad enseña, pudiendo concurrir los interesados todos los días no feriados de cinco a siete de la tarde a la Secretaría, donde se les facilitarán las respectivas inscripciones. Los derechos son 5 pesetas por una o más asignaturas compatibles para los hijos de socios y 20 pesetas para los que no lo sean. Los pobres serán matriculados gratuitamente.

tamente, previa solicitud al señor Presidente antes del primero de octubre y acreditarán su pobreza por medio de certificado del párroco con el V.º B.º del alcalde y aprobación de la junta directiva.

MOTOCICLETAS INDIAN

Son las que más se venden
Máquinas desde 2 a 18 HP
Solos y con side cark
Las únicas que van montadas sobre ballestas.
Llevaron los modelos para 1918.
Pedid catálogos a
ENRIQUE LAURIN, León.

Miñas

Han solicitado pertenencias de minas: Don Agustín Fernández Díez, 40 para la de hulla llamada «Gonzalo», sita en término de Tremor de Abajo, Ayuntamiento de Fogoso de la Ribera; don Eulogio González Peláez, 24 para la de hulla «Petra», en Trascastro (Riello); don Leonardo A. Reyero, en representación de don Felipe Ramón González, 20 para la de hulla «Trinidad», en Isabero; D. Leopoldo de Mata Casado, 42 para la de hierro «Marina», en Saceda y Corporales (astrillo de Cabrera y Truchas); el mismo señor, 34 para la de hierro «Evelia», en Nogar (Castrillo de Cabrera).

Academia «L'AVANTAGE»

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANSEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia
Por la custodia de depósitos, se cobran:
Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.
Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.
Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.
Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

El señor Ministro reconoció la justicia que asista a los peticionarios, y dijo que pondría cuanto estuviera de su parte para complacerles.

Española rescatada

Comunican de Larache que se ha sido rescatada la española Francisca Sáez, que los moros habían secuestrado, después de haber asesinado a su esposo.

Alicante

En el barrio de Banática de Alicante, se produjo un desprendimiento de tierra matando a un obrero.

Granada

Don de Granada que los obreros tranviarios, han anunciado la huelga, para el día 8 del actual.

Huelva

Dicen de Huelva que se ha resuelto la huelga de los cargadores de mineral.

Barcelona

Han sido muchos los huelguistas que han acudido al trabajo.

Cinco obreros han sido deteuidos por ejercer coacción.

En el puerto fueron detenidos otros cinco, que excitaban a los boteros de la Trasatlántica, a que se declarasen en huelga.

Declaraciones del Kromprinz

El Kromprinz ha hecho algunas declaraciones a un periodista, relacionadas con la guerra actual.

Afirma que la guerra continúa en iguales condiciones que antes.

A Alemania no tiene el deseo de destruir al enemigo.

Todas las naciones tienen sitio para desenvolverse y Alemania debe ocupar el puesto que dignamente le corresponde.

Las demás naciones no tienen derecho para negar a Alemania su desenvolvimiento económico y social.

DE LA GUERRA

París.—En los últimos combates, las tropas francesas hicieron al enemigo 1.500 prisioneros.

TRASLADO

El almacén de música y pianos de Eladio Santos, se ha trasladado a la calle de Fernando Merino, 2.

Almoneda Sólo por dos días. Vendo muebles por traslado. Hay armario luna, mesas despacho y comedor, camas, armario ropero, entredós, aparador.—Avenida del Padre Isla, letra B, pral. idquirida.

Se desea comprar tres pares de piedras de molino de 1,30 m. de diámetro. Escribir a Enrique Laurin, León.

Se arriendan dos grandes locales en sitio céntrico, propios para industria o almacén. Razon, Comercio de Lorenzana.

Se vende o arrienda una fábrica de hilados y harinas, denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. Para informes: Viuda de Nicolás González.—Villafrauca del Bierzo.

Horno y local para panadería u otra industria, se arrienda en la calle del Paso, número 6.
Darán razón en F. Merino, 19, pral.

Bordadora a máquina, Dolores Torres.—San Francisco, 5.—León.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 5 a las 3 t.)

Los funcionarios civiles

Esta mañana se reunieron espontáneamente en el Ministerio de Hacienda, los funcionarios civiles con objeto de visitar al Ministro.

Los reunidos en actitud violenta, pidieron audiencia al Ministro; éste les recibió, escuchando las quejas que motivaron tal resolución.

El señor Basada dijo a los funcionarios civiles que el cobro del aumento de sueldos dependía del arreglo de las plantillas, y que esto podría prolongarse algún tiempo.

Los empleados protestaron diciendo que se les consideraba de peor condición que a los demás.

El Ministro de Hacienda dijo que cobrarían el aumento de sueldo en el próximo mes de Octubre, puesto que se hallan arregladas las plantillas, según le comunicaban en aquel momento.

Los reunidos dirigieron una exposición al señor Maura, rogándole el arreglo de las horas de oficina.

A San Sebastián

Ha salido para San Sebastián, el subsecretario de la presidencia.

Malestar

En todas las provincias reina gran malestar a consecuencia de los elevados precios que tienen las subsistencias.

El problema se agrava más cada día que pasa.

En el Ministerio de la Gobernación, se reciben telegra-

mas de provincias pidiendo la rebaja de los precios de las subsistencias.

«El Sol»

Ha presentado la dimisión del cargo de Director de «El Sol», don Félix Lorez.

Interinamente se ha hecho cargo de la Dirección el que lo era Redactor-jefe, señor Ruiz de Velasco.

Fomento

Una comisión de La Robla (León), estuvo en el Ministerio de Fomento y visitó al Ministro, protestando de la irregularidad con que se realiza el tráfico ferroviario, por la carestía de material.

Hicieron una razonada exposición al Ministro, demostrando la gran cantidad de toneladas de carbón, que hay sin poder exportar.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano «Liras»

De gran resultado para el engorde, desarrollo y robustez de toda clase de ganado. El de cerda, aumenta doble de peso sin tomarlo, como mejor y da carne exquisita. El ganado de vaca, trae crías robustas con mejor y más leche, evitando la tuberculosis a las vacas. El mular, caballar y asnal, además de engordar y adquirir formas, ponen pelo lustroso, útil para ferias. En el lanar produce efectos notables como en el de cerda, viéndolo en tres semanas o cuatro, la carne que pone es fina lana. Las gallinas ponen un 80 por 100 más; las jóvenes dos meses antes; no se comen los huevos y evitan su enfermedad. Este preparado, no de aficionado como otros que anuncian, es preparado por farmacéuticos, que después de su utilidad, desea beneficiar a la ganadería y debe saber el efecto de los componentes. Con cinco céntimos para el ganado mayor y tres al menor, por día, en tres piensos, hay con 3 pesetas para ver el efecto en el de pequeña talla, y con dos paquetes de kilo el ganado mayor.
No hay mayor economía en ningún parecido. Certificados de Veterinarios y ganaderos a disposición de quien lo pida. Nombres y marcas registradas. Pedir enviando importe a Luis Liras, farmacéutico, Villa Vieja (Burgos). En León: Sociedad Leonesa de Productos Químicos (antes G. F. Merino e Hijo).

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2—LEÓN
Diariamente, novedades musicales

CAUZADOS LA IMPERIAL



Gran surtido para la presente temporada
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

Sucursales en MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN.

En LEÓN Fernando Merino 10 y 12

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Garage Central

GUILLERMO DEL PASO

Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25
Taller y garage: Estación, 3

Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davison e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.
Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmalada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

Imp. Moderna y Encuadernación

Talleres: Gervantes, 3.

Despacho: Cardiles, 5

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa
Especialidad en ropa blanca. **PRECIO FIJO**
Números premiados en el mes de Julio: 322 y 1460.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Dirección: MADRID, Alcalá, 17
CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504.235 pesetas, desembolsado.
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900
Seguros mutuos de vida
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
Seguros de ganado
ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO
SUCURSALES DE LA MUNDIAL
Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza
Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS
Capital social. 10.000.000
Capital desembolsado. 2.500.000
Reservas según balance de 1916. 98.252.607
Capitales asegurados. 29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1915. 58.618.000
State (ros pagados desde el origen de la Compañía. 53 millones.
Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.
Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE
Decano de la prensa de esta provincia
Precios de suscripción
En la capital, 1,50 ptas. al mes
Fuera 6 „ al trimestre
ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

COMPRO créditos personales
aunque sean antiguos y difíciles de cobrar. Apartado, 282
MADRID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESBOLSADO. 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados. 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916. 74.930.770,25
74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitalas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuaas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona
Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Imprenta Moderna

LIBROS RAYADOS
ESTAMPAS DE 1.ª CONUNION
— LIBRERIA Y PAPELERIA
OBJETOS PARA REGALO
TALLERES: CERVANTES, 5
DESPACHO: CARDILES, 5
LEON—
Teléfono núm. 163

OTROS siguen a los Nuevos Discos Dobles

FADAS

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo; solo cuesta

6 PESETAS
DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proflijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: Relojería "El Cronómetro," Varillas, 8

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfrídicas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.